

**REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN  
EN EL REGISTRO DE VALORES  
EXTRANJEROS.**

---

**SANTIAGO, 20 de octubre de 2023**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 7726**

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 183, 187, 188 y 189 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en la Norma de Carácter General N° 352 y en la Resolución Exenta N° 4.589 de 2023.

2. La solicitud de inscripción en el Registro de Valores Extranjeros de clases de cuotas de sub-fondos pertenecientes a la entidad **Santander SICAV**.

**CONSIDERANDO:**

Que, habiéndose proporcionado la información correspondiente para la inscripción requerida conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada

**RESUELVO:**

1. Dese curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Valores Extranjeros de clases de cuotas de sub-fondos pertenecientes a la entidad **Santander SICAV**, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.

3. Una vez practicada la respectiva inscripción, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información

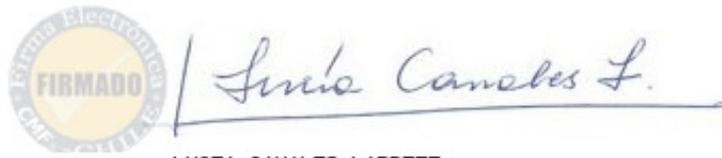


Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-7726-23-90151-R

actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobada por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

DTMV/DCFV/DJLC WF 2229700

Anótese, Comuníquese y Archívese.

The image shows an electronic signature stamp on the left, which is a circular seal with the word "FIRMADO" in the center and "Sistema Electrónico" and "CFE" around the perimeter. To the right of the seal is a handwritten signature in blue ink that reads "Lucía Canales L." followed by a horizontal line.

**LUCIA CANALES LARDIEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO (S)  
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-7726-23-90151-R

### **Propuesta certificado de inscripción**

La solicitud de inscripción se refiere a las siguientes clases de cuotas del sub-fondo Santander GO Asian Equity, perteneciente a Santander SICAV, entidad domiciliada en el Gran Ducado de Luxemburgo:

<b>Sub-fondo</b>	<b>Clases</b>
Santander GO Asian Equity	M
Santander GO Asian Equity	I

Lo anterior consta en antecedentes presentados a este Servicio con fechas 28 de agosto de 2023, 4 y 12 de octubre de 2023.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-7726-23-90151-R